

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptos 0'50 ptas.

5 CETIMOS

Año XI

Teruel.—Martes 15 de Julio de 1913

Num. 2370

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Los días laborables de once a uno, y de cuatro a seis.

Asistencia á partos.—Visitas á domicilio

TEMPERADO.—14.—PRAL.

Taller de Relojería

El antiguo taller de relojería, platería y óptica de

INOCENCIO MIGUEL

se ha trasladado a la calle de San Juan.—67.

"EL MERCANTIL,"

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESCRIBANAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

(De nuestro servicio especial)

La semana en la Bolsa

Bruscas alternativas de alza y baja han caracterizado el aspecto de la Bolsa madrileña durante la segunda semana de julio, que es objeto de la presente revista. Había cerrado el principal signo de la Deuda pública en la sesión del sábado anterior, a 78'10, y el lunes se produjo una espantosa alarma determinante del descenso de punto y medio, hasta 76'60. Afortunadamente el martes se inició la reposición, prosseguida con mayor firmeza en los días sucesivos, apesar de las recelosas actitudes: Este cambio de orientación se considera como síntoma de buen agüero. No falta quien sumonga que toda la causa de los temidos desastres, debe ser imputable al gobierno, porque oculta las dificultades de la campaña de Africa, y no pone remedio a la situación. Pero los criterios imparciales, ajenos al juego de la política, explican lo ocurrido por las numerosas liquidaciones que se impulsaron forzosamente en la plaza de Barcelona, creando una situación económica muy angustiosa, cuyos efectos han repercutido en Madrid. Las frecuentes interrupciones telegráficas, impiden conocer con oportunidad los cambios de París: cotizase en aquella Bolsa el Exterior Español, a 87'20, habiendo descendido hasta 86'55, pero luego se ha repuesto avanzando respetablemente para colocarse en 87'45. La Bolsa de Madrid cotiza el Interior a fin de mes entre 78'30 y 15, para cerrar a 78'17.

Negociase al contado con bastante animación y firmeza, publicándose las series F, y E, a 78'60; la D, a 79; la C, y B, a 79'10, y S1, la A.

Los Amortizables, guardan íntima re-

lación con el interior, con particularidad el 5 por 100 que se cotiza a 99'10, en par ida, y a 99'75 en títulos pequeños. El 4 por 100, publica la serie E, a 86'60; la D, a 89; la C, a 89'10 y a 89'75 la B y la A.

Cinco céntimos han bajado las obligaciones del Tesoro, quedando a la par. El Banco de España después de deducir su dividendo de 9 duros por acción, se inscribe a 448'50, y cierra perdiendo el medio punto.

El del Río de la Plata se publica a 445 al contado, siendo de advertir que la Junta sindical de la Bolsa de Madrid, ha nivelado las acciones de este Banco en liquidación provisional, al cambio de 450 pesetas.

Los Tabacos quedan invariables en 288.

Las azucareras preferentes se registran a 42'75 fin de mes, y las ordinarias, a 12'75 al contado.

El malestar general, se ha exteriorizado en París con relación a los Ferrocarriles, pero empiezan a reponerse y cierran a 472 los Nortes, y a 462 los Alicante.

En el cambio internacional se advierte una tendencia al mejoramiento, que no puede considerarse como síntoma favorable, porque ha sido determinada por las necesidades semestrales; quedan los Francos a 8'50 y las Libras a 27'27.

JOSÉ MARÍA DE AREVALO.

Los proyectos de Gasset

El ministro de Fomento ha entregado a la prensa la siguiente nota de sus planes.

«Las obras que se realizarán para atender al desarrollo de la riqueza representarán un gasto aproximado de 300 millones, que deberán emplearse en un plazo de cinco años.

Este primer esfuerzo alcanzará proporcionalmente al servicio de comunicaciones, mejorando las defectuosas e implantándolas en los 4.000 pueblos que carecen de ellas y acrecentando los medios en las zonas regables.

Los obreros que trabajen en los caminos vecinales, los que amplien las zonas regables, los que abran el surco de nuevos pantanos, serán axiliares eficaces de la acción oficial.

El pantano de la Peña está terminado y aseguradas las cosechas por valor de doce millones: De la zona de regadío, 10.000 hectáreas se dedicarán al cultivo de la remolacha, proporcionando beneficios al Estado por valor de tres millones aproximadamente. Deduciendo las cantidades abonadas por los interesados en la

construcción del pantano, el gobierno solo se verá obligado a satisfacer tres millones. El Estado obtendrá un 100 por 100 de beneficios.

Espero que el Parlamento vote los correspondientes socorros para comenzar las obras; pero, por de pronto, este verano lo emplearé en la construcción de caminos vecinales para lo cual tengo medios en el Presupuesto y podré atender a la construcción de los pantanos de «Recozones», «Otero» y «Vado».

Estas obras constituirán la avanzada del ejército del trabajo.»

¡Sálvese el que pueda!

Según todos los síntomas que tiene el animal o el perro está rabioso o próximo a rabiar.

El pueblo soberano a nombre de la libertad va ganando títulos que no le dan de comer, pero cuyos títulos son como talones al portador que le colocan en plazo no muy lejano para pedir a la menor revuelta.

A los expendedores de estos títulos les cuesta poco salir del paso: tan solo una firma, tan solo un real decreto basta para aflojar la expansión del gas, como bastan unas gotas de agua fría para evitar que el líquido hirviente en una vasija se derrame; pero es el caso que el combustible que hace hervir el contenido de la vasija es la *sinvergüencería* que en el campo del libertinaje arraiga estimulada por la *pobreza*; que no remedia, sino que fomenta una mala administración pública, la cual nada puede hacer por la inestabilidad de los gobiernos, a los cuales pasa como a la cocinera que tiene muchos guisotes.

Todos a un tiempo hierven y por correr a éste o al otro se le queman las faldas, y, como es justo en el buen orden de la caridad por atender a ellas se les salen los demás, sucediendo que el conflicto de la cocina lo pagan los comensales que salen con el estómago lleno de agua caliente, a propósito para provocar hasta la *bilis*.

Hay entidades de la nación que ya reclaman a beneficio de los títulos que se les ha expendido; tales son las huestas capitaneadas por cuatro desahogados que han metido el *cuezo* en el parlamento *et eliquid amplius...* iba a decir hasta en la cocina, y al menos cuidan de su puchero; por eso el caldo no lo toman tan de sustanciado los obreros de minas, ferrocarriles y otras industrias, principalmente catalanas.

Pero ¡ay! del día que el obrero agrícola se aperciba de lo que pasa en la cocina y encuentre un hombre que sepa aprovecharse de los títulos otorgados a nombre de la libertad y le saque punta a la ley de huelgas, a la de Asociaciones, a la del jurado, a la de sufragio universal, al decreto famoso del catecismo, etc., etc.

El día que estos portadores de títulos se echen sobre el Banco que los otorgó, veremos como no está en relación el *papel* con la moneda circulante.

Y entonces ¿qué harán los gobiernos para justificarse? ¿Qué han de hacer! Echase unos a otros la culpa, escamotear la cabeza... que tan

mal pensó, abrir concurso de acreedores y echar en la boca de la fiera revolucionaria las piltrafas de una Nación que un día fué dueña de dos mundos. ¿Y después? Después... todos nos llamaremos de *tú*, todos seremos iguales (menos el más fuerte) y todos... seguiremos cultivando el arte de Cúchares, que es lo importante que se salve aun a costa de que se hundan en la arena del ci co taurino, bajo la *pezuña* de un *Miura*, las grandezas españolas.

BERNABÉ MERINO.

BATARRADA

¡Qué se la ponga el Torico...

Sepa, señor Diretor del Mercantil teruelano, que por más que patealo y los sesos me devano, y me tiro de los pelos y trebajo como un asno y rigüelvo más libricos que un abogado de secano, no puedo hallar la caeza d'ese «cuentecico largo» o fulettín o novela (lo mesmo tiene pal caso) que viene todos los días publicando su *diario*. Así es que los tres duricos, se los dé usté al mesmo diablo; que yo, por sesenta riales no quiero golveme calvo. Pero... ¡¡Rediez! qu'ideicas han tenido ustedes! ¡maño! ¿A quién se le ocurre ¡contra! a un cuento decapitalo? ¡Cuidau si son dramáticos los tiempos q'atrasamos! Hoy por hoy, los periodicos no se puede ni mirálos so pena de no echar uno unas lagrimas de a palmo; todo son criménes, muertes, faticidios entre hermanos; esqueletos de presonas u sea seres humanos sin dar señales de vida enterraus en los sotanos... ¡Rediez con las noticasas! Cuasi todas son de a chavo.

Que si están los democátas mú rabiosos contra el «Amo» y ellos con ellos se tiran a la caeza los trastos, dejando al probe «cogico» aislau y sin mas amparo que su frescura y su pata... pa poder cögín... cogiendo sostenerse en equilibrio a jueza de cerrojazos.

Que si en cuanto abra las Cortes, lo ech-n del Poder a palos... Que si Belmonte se cuenta esa miaja de colgajo que llevan en el cocote los señores tauromacos pa a ir a dáse el fenómeno güenas tripadas de rancho. Que si también Don Melquiades se la cuenta antes de un año, pues no quiere republicas y *s'apunta* pa otro «bando». Que si bajan las acciones de las Bolsas y los Bancos (lo cual que por ese lau estoy yo mú sin cuidado).

Que si han güelto los moricos a rigolver el cotarro.

En fin... que todo son sustos disgracias y descándalos.

Pa rematar de amolála (pa mí que lo hace el contagio) vá el MERCANTIL que en su vida paice qu'hubiá roto un plato y me le cuenta el gznate, a un cuentecico... ¡lan majo...! pa que dimpués lo ponga otri por tres duros... u tres blandos. Por mí, que vaya y lo busque si quiere el señor «ARAKO» que no tiene otro q'hacer, pus yo tengo qu'ir al campo... Es decir... tuvía q'ir pero tengo que dejálo y ya m'hiechau la cuenta de estáme tól día largo sin salir de la pajera hasta que pase el verano; no sea que al mejor día esté segando en el tajo y sin meléme con naide venga cualquier matasanos de esos que cuentan las «létes» (como dicen los «gabachos») y me la cuenta rasica... y dimpués se la eche al gato, lo cual que no me sabría mú güeno aunque soy matracó. No tengo más que dicile que se conserve usté guapo y reciba las mimorias de

CERILLO EL MATAZAPOS.

Post Data:

El día e Santa Ana es la fiesta de mi pueblo con corridica de pollos y «pan bendito» y gaitero, y como está tan cerquica me premito hacéle el ruego de que m'invée esos cuartos que me vendrán mú al pelo pa osequiar a los gospédes que me vengán folasteros, a dejame como siempre peladico el gallinero. ¡Rediez! ¿... como se zampan los pollos... los lamineros. A más, (usté que distingue de letras y de lumeros), comprenda que en Barrachina igual que en el extrangüero un baturro sin un real hace un papelico feo, lo mesmo en días festivos, que en días de laboreo, Conque... a ver si invéa pronto los tres dnros Amadeos, que solico de pensalo, ya me paice que los veo... y como no me los mande, ande lo pille, le arreo un puñetazo en los morros y una patada en el... cuello. Entre tanto, ahí le introduzco expresiones y recuerdos.

Por la copia,
J. LÁZARO.

Barrachina 13 de julio de 1913.

Notas parisienses

Las vías de París

Consideraciones de los agrados de la vida de peaton en París:

Salgo de casa; apenas he dado diez pasos, tang, que carrar los ojos por efecto de una polvareda infecciosa. Una porle ra sacude un rueda delante de su p uerta.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

BALNEARIO DE ARCHENA
Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias medicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avia, leucis, nerviosas y parálisis, hipertónicas y escrofulosas, y como auxiliar de las modificaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.
El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la...

GRAN EXITO
100.000 Suscriptoras EN ESPAÑA
LA REINE DE LA MODE revista de modas francesas, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.
LA REINE DE LA MODE se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos, para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.
LA REINE DE LA MODE está representada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural de fácil ejecución.
LA REINE DE LA MODE se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable. = Abono por un año 10 plas. con derecho a recibir gratis un gran album de temporada con 800 figurines de señoras o de niños a elegir en Marzo y Septiembre = Un número de muestras = UNA PEPELA. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en Giro, Postal o en C. A. DICTA PAIS FIGURIN S. CMP. = IRUN.
Idan e catálogos de los figurines y maniqués de la calle y modista.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
curación radical de todas las enfermedades de la piel y laspienas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores etc. por medio del TRATAMIENTO DEL RICHELET
Antes de la curación
Después de 15 días de curación
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas, por este maravilloso tratamiento:
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor SR. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial 33, San Sebastián, y serán remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
De venta en Teruel: Droguería de D. Fermín Rodríguez, Tozal, 24

Establecimiento Tipográfico DE EL MERCANTIL
SE CONFECIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUEMAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.
OFICINAS Y TALLERES
Abiertos todo el día
No habiendo convenio especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es a cargo del cliente.
Horas: De nueve a una.—mañana De dos a siete.—tarde.

CELTIBERIA,
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMIA FIJA REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA DOMICILIADA EN ZARAGOZA
Capital social: 2.000.000 de ptas. Desembolsado: 500.000 ptas.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Presidente: Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex-ministro y Diputado a Cortes por Pamplona.—Vicepresidente: Sr. D. Manuel Escudero.—Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Montemuzo, ex diputado a Cortes por Zaragoza, abogado y propietario; Sr. don José Sánchez Marco, Diputado a Cortes por Pamplona, abogado y propietario; Sr. D. Gaspar Perrella, propietario y comerciante; Sr. D. Julián Escudero, abogado y propietario; Sr. D. Manuel Gómez Arroyo, propietario y comerciante; Sr. D. Santiago Basalga, abogado, propietario y director gerente de Minas y Ferrocarriles de Utrillas.—Consejero director: Excmo. Sr. D. Alejandro Palomar, abogado y propietario.
Subdirector en la provincia de Teruel: D. JOSE ESTEVAN Y SERRANO DEMOCRACIA 30-2º

ANUNCIANTES!
PARA TODA CLASE DE PUBLICIDAD EN EL MERCANTIL DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO
Calle de San Miguel, 10
Precios según tarifa que se dá a quien la pida
Grandes descuentos en proporción al número de inserciones e importancia del anuncio. Rebaja a los suscriptores.
PAGO ANTICIPADO

ULTRAMARINOS
ACEITES REFINADOS DE ARAGON
preparados con la mayor perfección y limpieza.
POR Malaguías Marco CALATAYUD
Son estos ricos y agradabilísimos aceites los preferidos por el público, en cuantos mercados se presenta, pues reúnen las inmejorables condiciones de gusto exquisito, limpieza absoluta y economía en su precio, que apesar de parecer superior al de los aceites corrientes, resulta al final más reducido porque no tiene pérdida alguna por poso y otras suciedades.
No hay buena cocinera que no reconozca estas grandes ventajas y por eso su uso se ha hecho muy general, y llegará a ser exclusivo.
Procurar exigir en las principales tiendas de ultramarinos y comestibles los legítimos aceites de Malaguías, y os convenceréis de su bondad.
PARA PEDIDOS, DIRIGIRSE A Fernando Manso, Banco de España TERUEL

LA LUSTRUN
Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicicletas y motocicletas
REPARACIONES PNEUMATICAS
ANTONIO GUIRAUDEN
2, PLAZA SAN BULT, 2. VALENCIA

Medicina Zoológica del aparato locomotor
Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro, Sr. Hernández Aldabas, justamente acreditado publicista.
Precio del ejemplar 6 pesetas, en la Administración de este periódico. Se remiten por certificado abonando 1,00.
JOSE GARCIA DIAZ
ZARAGOZA
Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos artificiales.
Piedras de molino de La Ferté y de La Bordenère.
Todas las máquinas modernas para la industria harinera. Sedas, piquetas, macetas, martillos, chapas, correas de todas clases. aceites de engrase, cabos de algodón.
Máquinas agrícolas, arados, trillos, aventadoras, prensas para uva, de paja y de heno.
Se dan plazos largos para los pagos.
SE MANDAN CATALOGOS

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO
El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HEMICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia de á triggori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la fíca, hlaico de los tuberculosos, dismenorreas, los retorciones uterinos; la Zonaete. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.
ARENAL 13, PUERTA DEL SOL 9. MARID

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

Madrid, Calle de la Democracia, 3^o

do el enganche sea por cuatro años, y de cincuenta cuando sea por tres.

La cuantía y la distribución de estos premios serán las consignadas en el siguiente cuadro:

SOLDADOS EN FILAS

Por dos años de servicio en Africa; Al entrar 150 pesetas; cada seis meses, 50; al cumplir, 100; total, 400.

Por tres años: Al entrar, 200; cada seis meses, 50; al cumplir 175; total, 625.

Por cuatro años: Al entrar, 300; cada seis meses, 50; al cumplir, 250; total, 900.

EN CUALQUIERA DE LAS SITUACIONES QUE NO SEA LA DE FILAS

Por tres años: al entrar, 150; cada seis meses, 50; al cumplir, 250; total, 800.

El Gobierno podrá fijar otros plazos de entrega de estos premios por disposición de carácter general, si la práctica lo aconsejare.

Art. 4.º Terminado el plazo del compromiso de enganche que contraiga cada voluntario en su primer periodo, los que hubieran observado buena conducta y sigan reuniendo las condiciones físicas que fija la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, podrán reengancharse por dos, tres o cuatro años con derecho a los premios siguientes:

Los individuos que se reenganchen por dos años recibirán 400 pesetas, entregadas por semestres vencidos a razón de 100 en cada uno.

Los que se reenganchen por tres años, 650 pesetas, pagadas a razón de 100 pesetas a fin de cada uno de los cinco primeros semestres y 150 al terminar su compromiso.

Los que se reenganchen por cuatro años, 900 pesetas, entregadas 100 al final de los siete primeros semestres, y 200 al cumplir el compromiso.

Los que cumplidos estos plazos deseen reengancharse de nuevo, previo los requisitos que antes se señalan, podrán hacerlo por periodos de dos, tres o cuatro años, hasta alcanzar la edad de retiro, con derecho a los premios que antes se señalan; aumentados en un veinte por ciento de su importe en cada nuevo compromiso.

Los que cumplidos cuatro o más años de compromiso de enganche con arreglo a este decreto no quieran continuar en filas, quedarán libres de toda obligación militar derivada de dicho compromiso.

En caso de inutilidad física que no dé derecho al ingreso en el Cuerpo de Inválidos, se abonará al voluntario la parte hasta entonces devengada del total de

premios que le faltare percibir con arreglo al compromiso por el contraído, aplicándose además, los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo. Asimismo se abonará esta parte devengada a los herederos, en caso de fallecimiento del causante.

Se contará como doble a estos voluntarios el tiempo de servicio en Africa, para pasar a las diversas situaciones del servicio militar que establece el art. 204 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército hoy vigente; si al terminar sus compromisos regresan a España.

Art. 5.º Los individuos que por su mala conducta no convenga permanezcan en filas, podrán ser licenciados en todo tiempo, perdiendo la parte del premio no cobrada.

Art. 6.º Todos los voluntarios alistados con arreglo a este decreto percibirán los haberes correspondientes, así como el pan y cuantos otros auxilios ordinarios y extraordinarios se asignen a las tropas de Africa independiente del haber.

Art. 7.º Independientemente también de los premios consignados en los artículos precedentes, los voluntarios tendrán derecho a todas las ventajas y ascensos establecidos en las leyes y Reglamentos.

(Concluirá)

MARMOL ARTIFICIAL

Pilas de granito, fregaderos, peldaños de escaleras, lavaderos, portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tableros para retretes.

Hecho todo con los mejores cementos conocidos del país y extranjeros.

Dirigirse a **ROSARIO GU**, constructor de obras, CHANTRA, 4. - TERUEL.

VINO DE COSECHERO

Venta al por mayor y menor

San Benito, 8.

Escritura a máquina

Copias de todas clases

PRECIOS ECONÓMICOS

Se reciben los encargos en la Administración de este periódico.

OBRAS EN ORDEN ALFABETICO

Don Felix Sarrablo Bagüeste

ALCAÑIZ

Primer ciclo, cartoné...	40 cts.
Aritmética, papel fuerte...	30 "
Analogía y Sintaxis, id.	30 "
Historia Sagrada, id.	30 "
Historia de España, id.	30 "
Historia Físicas, Químicas, etc. id.	30 "
Geometría, id.	20 "
Prosodia y Ortografía, id.	20 "
Agricultura, id.	20 "
Geografía, id.	20 "
Derecho, id.	20 "
Historia de Aragón, id.	30 "

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana. Nuestra Señora del Carmen.

Santa Teresa.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. A las 8 misa cantada con exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis y media exposición, rosario, lectura de la novena, salve, gozos y reserva.

Mañana fe tividad de la Santísima Virgen del Carmen, la misa será a las diez con sermón.

Misas a hora fija.—A las cinco en Santa Teresa y Hospital a las seis. A las seis en San Santiago. A las ocho y media en Santa Teresa. A las nueve cantada en San Martín y rezadas en la Catedral y San Pedro. A las nueve y media, cantada en la Catedral y a las once rezada.

Cuarenta horas. En San Martín de seis a ocho.

Rosario.—Al toque de oraciones, en Santa Clara.

Descuentos importantes a los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago.

Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

VINO CLARETE

DE COSECHERO

A 11 reales el decálitro y a 30 centimos litro.

EN LA CONFITERIA DE

LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37.

EL VOLUNTARIO EN AFRICA

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los Cuerpos y unidades del Ejército destinados a operar en los territorios de la zona de ocupación de Marruecos, se nutrirán preferentemente con voluntarios, y se cubrirá el resto con individuos del reclutamiento forzoso en el número necesario, los cuales se sortearán cada año entre los individuos pertenecientes al cupo de filas.

La admisión de estos voluntarios podrá hacerse en todos los Municipios de España, zonas de Reclutamiento y Cajas de recluta, y ante los agentes, diplomáticos y consulares en el extranjero.

Art. 2.º Con arreglo al artículo 2.º de la ley de 5 de Junio de 1912 podrán ser admitidos como voluntarios con premio, en los Cuerpos y unidades antes indicados, todos los españoles y naturalizados mayores de diez y nueve años y menores de treinta y cinco, cualquiera que sea la situación en que puedan ha-

llarse de las establecidas por la ley de Reclutamiento, siempre que, además reúnan todas las restantes condiciones que establece dicho artículo 2.º

Los individuos que estén prestando servicio en los Cuerpos y unidades del Ejército de la Península, islas adyacentes y Comandancias generales de Africa, podrán engancharse para servir en los Cuerpos de aquellos territorios por dos, tres o cuatro años, y los demás, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, por tres o cuatro años. Los que sirvan en filas, en concepto de voluntarios sin premio, podrán rescindir sus compromisos actuales, si así lo desean siempre que lo contraigan nuevo, para Africa, por un plazo que no baje de dos años.

Art. 3.º Cada voluntario que se aliste con arreglo a este decreto, percibirá un premio en metálico distribuido en cuota de entrada, cuotas semestrales y cuota final, y proporcionado al tiempo porque se comprometa.

Los soldados que estén sirviendo en las filas de los Cuerpos y unidades del Ejército, y se alistén de este modo como voluntarios, tendrán en sus cuotas de entrada, con respecto a los demás individuos, un aumento de cien pesetas cuan-

casamiento que estaba decidido hacía tiempo por mi familia.

» Ese casamiento funesto ha sido el que me ha obligado a dar el paso de esta mañana. De un momento a otro puede venir mi padre a buscarme, y si Vd. me ama, es menester que tomemos nuestras medidas y que nos inspiremos mutuamente valor y energía a toda prueba, porque preveo que lo necesitaremos de masiado. Tendremos que estar a guñtimepo sin vernos. No quiero que a mi padre le hablen de V.; me obligaría a dejar la granja, y solo en ella podemos esperar el vernos algunas veces.

» Si Vd. supiera los disgustos que voy a sufrir por Vd. Si conociera Vd. la voluntad invariable de mi padre... Vd. me agradecería, si no mi valor, el motivo que la origina. Está Vd. mañana a las seis debajo del castaño.»

Fernando contestó a este billete con la carta de doce páginas que todo amante de su edad y en su caso hubiera escrito, y que de las cuales no queremos daros, amables lectoras, sino el resumen, persuadidos de que habreis leído algunas dirigidas, si nó a vosotras precisamente, a alguna de vuestras amigas por lo menos, lo cual os impedirá que repareis en algunas contradicciones que se encontrarán en ellas.

» Por qué no habia él de poder esperar a aquel padre querido, echarse a sus pies, y pedirle que le concediera el derecho de hacer feliz a su hija?»

» Un poco más abajo: El sabria defenderla de la violencia y los arrebatos de un tirano.»

» En sumario: Respetaba mucho al padre de Hortensia, pero estaba dispuesto a romperle los huesos.

» Empezaba para él una existencia nueva, y tonaba al cielo por testigo de que su amor solo acabaria con su vida, ¡Por qué no podría huir lejos de una sociedad impostora! La ofrecía con-

Caración del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. **Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID

Se remite folletito a quien lo pide.

